

Crónica de Bucarest

Línea de navegación entre España y Rumania

La importancia que puede revestir para España una comunicación directa con estos pueblos del Centro y Oriente de Europa, ha hecho que engañe la realidad el pensamiento de muchos que consideraban posible un intercambio comercial eficaz entre estos países y la nación española, fundándose en las circunstancias favorables que existen a tal efecto.

La creación de la línea yugoeslava con los puertos de Levante de la Península, ha sido indudablemente, por su éxito, un incentivo en tal sentido, y a él obedece, o creemos al menos que obedece, la negociación al parecer establecida para que Rumania y España estén unidas mediante una línea directa de vapores.

Rumania, por su situación, puede ser un punto estratégico para el comercio hispano en esta parte del Continente, sin contar las enormes posibilidades que aquí habían de hallar muchos productos peninsulares.

El proyecto está, por lo visto, en marcha, y no tendrá nada de extraño que, en breve, llegue a esta capital una comisión española para estudiar el desarrollo de las relaciones comerciales y la conveniencia de una línea de navegación entre los puertos españoles y rumanos, así como la constitución de una Compañía comercial hispano-rumana para el almacenaje y la venta de los productos españoles.

Desde luego, hay derecho a esperar que este Gobierno acogiera con simpatía toda sugerencia en el sentido indicado, y concederá, sin duda, el trato de favor a los navios españoles que toquen en los puertos rumanos y hasta llegará a dar facilidades para la construcción de almacenes con destino a determinadas mercancías españolas, sometidas a régimen de puerto franco.

Hace años, el consul de España en Galatz ha realizado una activa campaña en pró del intercambio comercial entre estos países del Centro y Oriente de Europa con el suyo, y hasta ha preconizado en Memorias oficiales la necesidad de que empresas navieras españolas tuvieran comunicación directa con estos puertos.

No han faltado tampoco peti-

EL PROGRESO hace veinte años

14 de marzo de 1911.—Se continúa sin saber de un modo definitivo el resultado de las elecciones de diputados celebradas el domingo último en los distritos de Lugo y Chantada. Sarria, no obstante por noticias particulares se considera seguro el triunfo de los señores Pardo Rodríguez, Martínez, Varela y Batallón, por Lugo, y el de los señores Saco Prádeda, Pardo Suárez Vázquez Vila y Rosón por Chantada-Sarria.

Los pequeños sucesos

Herido en riña. Ayer a las seis de la tarde ha sido asistido en el Hospital de Santa María, por el médico de guardia y el practicante Sr. Varela, el vecino de la inmediata parroquia de Albeiros, Román Luján Picos de 28 años de edad.

Del momento

El Estatuto del Magisterio

El mes de abril será pródigo en estrenos. El día 12 estrenarán su voto los miles de españoles «que no tenían veinticinco años» en septiembre de 1923, luego estrenaremos todos unos Ayuntamientos nuevos, o por lo menos zurdidos y planchados, y, por último, el día 18 estrenaremos también la flamante hora de verano, que pasará a la categoría de cosa vieja e inservible, es decir que se enrolará en el partido de la Unión Patriótica de las horas, precisamente la víspera de San Froilán, el día 4 de octubre.

Los algodoneros catalanes se salieron con la suya, en contra de las protestas de centros y uniones comerciales y mercantiles de Madrid. Un triunfo más para Cataluña a pesar de la desviación centripeta del señor Cambó.

El día 17 de abril nos pedirán el anticipo reintegrable de una hora. Esto debe tener, por lo menos, tanta importancia como la estabilización y la revalorización, como el problema ferroviario y como la crisis del trabajo, aún cuando nosotros no lo veamos así.

Romones, que no les concede importancia a las pequeñas fluctuaciones de la peseta, se ocupó, no obstante, detenidamente de este problema.

¿No te lo explicas lecho? Ni yo tampoco. A no ser que el conde tenga noticias particulares de que la hora de las izquierdas, esa hora que según él tanto suena y nunca llega, sea precisamente ésta que quieren escamotearnos en la noche del 17 a 18 de abril.

¿Qué opinan los conspicuos Gutiérrez y Rodríguez?

G.

LOS QUE VIAJAN

Salí para la Caruña D. Domingo Carro, acompañado de su hijo Primitivo, con el objeto de pasar unos días con sus hijos los señores García Cerro.

—Procedente de la Coruña llegó el coronel de Artillería retirado don Pedro Torrado Atocha.

Petición de mano

En Chantada ha sido pedida la mano de la bella señorita de aquella localidad, Carmen López Yebra, para el joven farmacéutico de Betanzos D. Luis Losada Rodríguez.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios sendos regalos.

La boda quedó concertada para el próximo mes de mayo.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

VIDA MILITAR

Los suboficiales de complemento

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica una circular disponiendo que los suboficiales de complemento acogidos a la legislación anterior al decreto de 20 de agosto último y que hayan practicado este empleo durante un mes, pueden solicitar ser examinados en sus cuerpos y propuestos para el ascenso a categorías de complemento, si acreditan su aptitud.

Licencia ilimitada

Se dieron las oportunas órdenes para que a partir del 15 del corriente, se conceda licencia ilimitada a los soldados de Marruecos correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

Los soldados comprendidos en este licenciamiento, embarcarán del 15 al 21.

Los de la zona de Ceuta y Tetuán saldrán el día 15, en el vapor «España» número 5.

Los de Melilla, saldrán el 16, en el vapor «Julio».

Del 15 al 19 saldrán los de Larache, en el vapor correo.

Recrutés reclamados

Por el Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa, n.º 2 de guarnición en Ferrol, se interesa la comparecencia en el término de treinta días de los reclutas Domerciano Lastra García-Cancio y Jaime González Toirán, naturales de Cerdeira y Lugo, respectivamente, a cuyos individuos se les sigue expediente por haber faltado a concentración.

Nuevo beneficiado

Por el Gobierno ha sido nombrado beneficiado de esta Basílica en la vacante producida por fallecimiento de D. Antonio Goyanes, el virtuoso capitán de voluntarios de las Madres, Agustín de la venta capital, D. David Vázquez Núñez.

Muebles a plazos

La Gran Bretaña

LUGO

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, con problema en Lugo y sus alrededores.

Notas de enseñanza

El Estatuto del Magisterio

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Por real orden de 5 de los corrientes, acordada en Consejo de ministros y teniendo en cuenta que el Estatuto general del Magisterio de 18 de mayo de 1923 ha sido parcialmente modificado por los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero, modificaciones que contenían importantes iniciativas habrían de referirse en la publicación, aun no realizada, de un nuevo texto orgánico del Estado, momento ese en que, con la necesaria reglamentación, habría de tener eficacia el nuevo Cuerpo legal, se dispuso quedase en suspenso la aplicación de los referidos decretos hasta que se publicase un texto único refundido del Estatuto, y continuase por tanto en vigor la respectiva legislación anterior a aquélla, sin perjuicio naturalmente si las reformas publicadas llegan al ministerio múltiples observaciones habrán o no de ser de definitiva mantención.

Con la predecente resolución queda expedido el camino para proseguir la labor en todos los servicios que afectan al Estatuto, evitando paralizaciones, poniéndolos al día sin esperar la publicación del nuevo texto refundido.

Claro es que datando de 1923 el Estatuto que continuará de momento en vigor y siendo numerosas, y hasta contradictorias, las disposiciones dictadas al amparo o pretexto de aclarar aquél, convendría fijar concretamente cuales eran los preceptos legales vigentes del mencionado texto, pero ello supondría una labor de recopilación que requiere tiempo que debe utilizarse para llegar lo más rápidamente posible a disponer de un nuevo Estatuto, un Cuerpo orgánico, que recogerá en sí todas las disposiciones, que sea el único y exclusivo texto legal al que todos los interesados en su aplicación hayan de atenerse.

Y a ese nuevo texto se llegará después de contrastar todas las iniciativas por medio de una Comisión especial, estudiadas por una Comisión especial y escuchada la siempre autorizada opinión del Real Consejo de Instrucción pública.

Por las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1.º Se ratifica la Real orden de 5 de los corrientes, acordada en Consejo de ministros, dejando en suspenso la aplicación y efectividad de los Reales decretos de 25 de octubre y de 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado mes de febrero, hasta que se publique un texto único refundido del Estatuto general del Magisterio.

Art. 2.º Mientras no se publique el mencionado texto, se continuará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos.

Art. 3.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes abrirá una información durante el plazo de treinta días, para recoger los elementos de juicio precisos al objeto de lograr que el nuevo texto del Estatuto general del Magisterio Nacional responda a la situación y necesidades del momento en que ha de ser publicado, dictándose a tal efecto las disposiciones reglamentarias para señalar la forma de llevar a realidad tal información.

Expediente resuelto. La «Gaceta» de Madrid, publica una disposición, resolviendo el expediente incoado sobre la modificación y arreglo escolar del Ayuntamiento de Orol.

Peticiones de la Federación de establecimientos no oficiales

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Establecimientos de enseñanza no oficial presentó una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo entre otras reformas, la sustitución del plan vigente de los estudios del Bachillerato por los correspondientes al plan antiguo de 1903 en cuanto se refiere a asignaturas, exámenes y Tribunales.

Esta sustitución habría de ser con carácter transitorio, pero de inmediata adaptación a los actuales alumnos, para lo cual proponen modificaciones, cómputo de asignaturas y otras normas de carácter provisional.

Solicitan igualmente, la derogación de los planes vigentes establecidos para los estudios de Facultad, proponiendo el restablecimiento de la vigencia de los antiguos planes, derogados en parte por el decreto de 1928 y se pronuncian por la derogación del Estatuto general de la enseñanza universitaria establecido por real decreto de 27 de septiembre de 1930.

Anuncian finalmente que en breve presentará la Federación al Gobierno, un plan de reformas referente a la nueva organización de los estudios de Facultad y del Bachillerato y a la constitución y funcionamiento de los Establecimientos no oficiales.

Información general telefónica

Ayer comenzó el Consejo de guerra contra los militares sublevados en Jaca

Los procesados se mostraban tranquilos.—Las declaraciones. Los reporteros gráficos hicieron varias fotografías.—Mañana continuará el Consejo dando comienzo el informe fiscal.—Las normas electorales.—¿Dimita Berenguer?—El lunes llegará a Madrid D. Santiago Alba.—Otras interesantes informaciones

El Consejo de guerra de Jaca

Madrid 13-22-30. El día de hoy

Hoy, como saben nuestros lectores, dio comienzo la vista del Consejo de guerra contra los encartados militares a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios de Jaca. El día amaneció muy nublado y amenazando nieve, lo cual no impidió que desde las primeras horas se viesen las calles llenas de gente ansiosa de presenciar el Consejo.

Los preparativos. A las ocho de la mañana dieron comienzo los preparativos para la celebración del Consejo, viéndose por todas partes gran número de Guardias civiles y de policías que procedentes de Barcelona y de Madrid habían llegado a Jaca estos días.

El Cuartel de la Victoria. El Consejo de guerra se celebra en el Cuartel de la Victoria, cuyas puertas fueron abiertas a la nueve de la mañana.

En el salón de actos habilitado para la vista se colocó una tarima para los defensores y otra para los periodistas, y en el centro unos bancos toscos para los procesados.

El traslado de los procesados. A las nueve y media de la mañana, fueron trasladados los procesados desde la ciudadela al cuartel de la Victoria, en tres camiones de Intendencia.

Todos vestían de paisanos y demostraban tranquilidad, saludando durante el trayecto a los amigos que veían.

Comienzo del Consejo. A las diez menos cuarto se permitió la entrada del público en el salón, llenándose en pocos minutos y teniendo que quedarse en la calle gran número de personas.

A las diez menos cinco llegaron los generales que presiden el Consejo, y a las diez en punto el general Gómez Morano pronuncia las palabras de ritual dando comienzo el Consejo.

La lista de los procesados. Se procede en primer término a dar lectura a la lista de procesados, y que es la siguiente: Capitanes: Seviles, Solís Chicla, Díaz Merry, Argüelles y Martínez García.

Tenientes: Méndez, T. pia, Cerdeira Espada, Cruz Gómez, Hernández Piñón, Salvá Rentero, Matiré Fernández, Rubio P. z, Albic Franc, María Delgado, Romero García y Corbeyon O. vejón.

Alféreces: González, Manzanera, García Miñas, Campo Soler, Pérez García, Garrido Martínez, Juan Bañaguer y Rodríguez Solabre.

Suboficiales: Sánchez Seco, García Marofó, Ruiz Martos y Arzaga Mendiano.

Maestro de bandé: Viu Bonet. Maestros armeros: Labrador Rodríguez, Segovia Flórez y Urteaga Argüelles.

Maestro guarnicionero, Gutiérrez Berthel.

Músico de primera, García Ibor. Músico de segunda, Cortada Colat.

Picador militar, Rodríguez Verlo. Sargentos: Burgos, Bates Cateches, Camino Perras, Cardoso Almeida, Cereuela Monciús, Gordo Velasco, Durán Rodríguez, Pérez Liarre, García Carrasco, Meca Martínez, Fraile, Hernández Moire, Haro Calahorra, Jiménez Aznar, Villanueva Liñán, Ruiz Armenta, Muñoz Purzazo, Rosal Rodríguez, Pascual Tolosana, Pina de Sólzabal, Mayoral Gorzalo, Roca Tortajada, Gonzalo López, Borrego Pascual, Jiménez G. ruz, García Alanspaga, Luna Domingo, Calvo Navarro, Escalona Agraz, Baquedano Ací, Saénz Romes, Vidal Gallego, Redi Campaña, Causape Castejón y Beltrán Gascón.

Y carabinero, Gonzalo Villa Gómez.

Les declaraciones. A continuación, comienzan las declaraciones, siendo el primero en hacerlo, el alférez de regimiento de Palma, José León, quien manifestó que estando de guardia en el cuartel de la Victoria, recibió la visita de los capitanes Seviles y Hernández, que le ordenaron retirarse

a su domicilio, y habiéndose negado León, el capitán Seviles le dijo que se había declarado la república en toda España y que por lo tanto era preciso que manifestase su opinión y la forma en que estaba decidido a proceder.

El alférez Sr. León le contestó que era enemigo de revueltas y que por lo tanto él no abandonaría su puesto, en vista de lo cual el capitán de Seviles ordenó a un sargento y a varios soldados que lo encerrasen, diciéndole que Jaca se sumaba a movimiento.

El teniente Rodríguez Patudo declara que los capitanes Galán y Hernández se apoderaron de él y lo encerraron sin darle explicaciones.

El comandante D. Miguel Compañón manifestó que los capitanes Galán y Hernández se apoderaron de él y aún cuando quisiera enviarle recado a su esposa para que avisase al coronel no le fue posible.

El capitán Luis Serra dice que Seviles le cosmizó a que se sumara al movimiento, y que habiéndose negado no volvió a tener noticias de movimiento hasta que éste se realizó, pero que antes habló con Galán relatándole su conversación con Seviles.

Declaran después varios paisanos. Estos no aportan ningún dato interesante.

El guardia municipal Gabriel García manifestó que en la noche de autos vio al paisano Pío Díaz que al frente de varios soldados rebataba del Cuartel de Intendencia camas y mantas.

Acusa también al relojero Antonio Rodríguez y a otros dos paisanos de haber salido por las calles enrolando una bandera republicana y excitando los ánimos.

El capitán de la Guardia civil Sr. Asín, se manifiesta en parecidos términos, y explica como el sargento Burgos, uno de los procesados para quien se pide pena de muerte, se dirigió a la benemérita, invitándole a secundar el levantamiento y la forma en que fue muerto el sargento de la Guardia civil Sr. Gallego, por haberse negado.

El teniente coronel de carabineros de Jaca, declara que aquella noche oyó tiros y alborotos por las calles, pero que creyó que se trataba de una fiesta, por lo cual no le dio importancia, hasta que su hija le enteró de lo ocurrido.

El secretario del Ayuntamiento de Jaca, da los nombres de los que se encargaron del gobierno provisional de la plaza, y que fueron los señores L. an ro Barra, Portero, Aliné y Payés.

Oro empleado del Ayuntamiento, dice que no se enteró de nada hasta que oyó que en las calles se taban vivos a la re.ública, y luego vio a los capitanes Galán y Hernández, al frente de un grupo de soldados y paisanos, colocados y dando lectura al célebre bando.

Declara a continuación el teniente Eulogio Mendoza, otro de los procesados para el que se solicita pena de muerte, y dice que estando durmiendo en su casa fué a visitar el capitán Galán pidiéndole que se sumase al movimiento por que en toda España se había proclamado la República y que ellos iban a Huesca donde se les unía la guarnición de aquella plaza para continuar a Zaragoza y evitar la huelga revolucionaria, ya que la República que se había proclamado y que ellos defenderían era una República de carácter conservador.

Relata luego la marcha hasta las proximidades de Huesca donde encontraron grupos de soldados que creyeron amigos y que se recibieron a cañonazos.

Como las órdenes de Galán prohibían terminantemente hacer fuego, entró la desmoralización en las fuerzas sublevadas y huyeron a la desvanada, escapando él en compañía de otros varios hacia la frontera francesa, pero al llegar al pueblo de Vizcarra lo meditó mejor y se entregó. Sus compañeros Playa y Asituya pasaron la frontera.

El teniente Víctor Garrido relata el encuentro con el general Las Heras y dice que entre el grupo que hizo los disparos que ocasionaron la muerte del general había varios paisanos, distinguiéndose por su exaltada actitud Cárdenas, Puyos y el Dr. Jarque, en cuyo coche viajaba el capitán Galán.

El alférez Manzanera manifiesta

que no hizo más que obedecer los órdenes del capitán Galán.

Después de fracasado el movimiento se encontró con él en el pueblo de Cilla y pudo observar que estaba triste y abatido pues no esperaba el recibimiento que le hicieron las fuerzas desplazadas a su encuentro.

El teniente Anastasio Martínez declara que se unió a los sublevados por orden de Galán, y que al llegar a las proximidades de Huesca todos se encontraron desagrabiamente sorprendidos al ser recibidos a tiros.

Galán prohibió hacer fuego y ordenó a Hernández y a Salinas que saliesen a parlamentar, diciéndoles: «No habéis más que con los capitanes, que los soldados no se matan unos a otros».

El alférez Pablo García dice que procedió de acuerdo con órdenes recibidas de sus superiores.

El teniente Aguirre manifiesta que por orden de los capitanes Galán, Hernández y Seviles se unió al movimiento.

Al terminar esta declaración se suspendió el Consejo por diez minutos autorizando a los procesados para que fumasen.

Se reanuda el Consejo

Transcurridos los diez minutos, reanuda el Consejo, comenzando con la declaración del alférez Juan Martínez, que se expresa en parecidos términos a los anteriores.

Sigue a esta, la del teniente Miguel Roa, que manifiesta que los capitanes Seviles y Arbolada, eran enemigos de la salida hacia Huesca.

El sargento Burgos, declara que obró en la forma que lo hizo de conformidad con las instrucciones que había recibido de sus superiores.

El alférez Pérez García, culpa de todo lo ocurrido, al capitán Galán.

El teniente coronel Sr. Berceguí, dice que oyó sonar repetidas veces el timbre del cuarto de banderas, y que habiendo salido para enterarse de lo que ocurría, un soldado le dijo que estaba ardiendo el cuartel, pero en aquel momento, el alférez Manzanera le puso una pistola al pecho y lo detuvieron, encerrándolo en el Ayuntamiento.

Después de algunas declaraciones más sin importancia, se procede a la lectura de la del general Las Heras, en la que dice que las primeras noticias que tuvo de la sublevación se las proporcionaron por «elógrafo desde Canfranc, y relata luego su salida y el encuentro con los sediciosos.

Declara a continuación el capitán Seviles, manifestando que era muy amigo de Galán y que no podía regarle nada, que le invitó a secundar el movimiento y que él aceptó.

Galán le advirtió que se trataba de proclamar en España una república conservadora y que al frente del movimiento estaban los generales Queipo del Llano, López Ochoa, y el comandante Franco.

Seviles pidió permiso de pascuas y no se lo concedieron.

Continúa diciendo que un día los capitanes Galán y Hernández se unieron de un grupo de paisanos se reunieron para dar lectura a una carta del Sr. Maura en la que les decía que si no podían contener el movimiento que lo adelantasen.

Termina haciendo el relato de la proclamación de la república hecha por el capitán Galán en Jaca y de la zaranga que dirigió a las fuerzas antes de salir para Huesca.

A las dos de la tarde, se suspende el Consejo.

A la tarde

A las cuatro de la tarde, se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia, D. Miguel León, dice que con

se reanuda el Consejo, procediéndose a la lectura de varias declaraciones, así como también a la de las hojas de servicio de todos los procesados, incluso las de los edictados en rebeldía.

Siguen las declaraciones del capitán Salinas y de varios soldados.

El primero manifiesta, que trató en vano de disuadir a Galán de sus propósitos. Los soldados declaran todos como si se hubiesen puesto de acuerdo, que sus jefes les habían convencido de que había sido proclamada la república en toda España.

# Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA  
LO MAS SUBLIME DEL ARTE MUDO  
**TARAKANOWA**  
Grandiosa superproducción espectacular, por EDITH JEHANNE  
y OLAF FORD

A pesar de la magnificencia de esta película, regiran los mismos precios de todos los domingos.

PRONTO  
EL CAMERAMAN - RIE PAYASO RIE  
GRAN COMPANIA DE LUISITA RODRIGO

anterioridad al movimiento, había advertido al capitán general de Zaragoza, que sospechaba que en el regimiento había elementos disolventes. Luego se puso enfermo y fue trasladado.

El comandante de Estado Mayor Sr. Aiza, acusa a Galán de estar en inteligencia con asociaciones masonicas.

En este momento, se suspende nuevamente el Consejo, reanudándose a la media hora, con la lectura de nuevas declaraciones sin importancia.

A las siete hay otro descanso, que aprovechan los fotógrafos para tirar distintas placas, comenzando de nuevo a las siete y media.

Declara el sargento Pesqueras, diciendo que si bien es verdad que llevaba una pistola, no hizo uso de ella, ni amenazó a nadie.

A las ocho de la noche, se dio por terminada la sesión.

Para mañana

Mañana a la misma hora que hoy continuará el Consejo de guerra.

En esta sesión continuarán las declaraciones y seguramente comenzará el informe fiscal.

## La actualidad política

**El Rey a Londres**

Esta mañana, como estaba anunciado, salió para Londres S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Antes de salir firmó varios decretos.

**Las normas electorales**

Uno de los decretos firmados por S. M. se refiere a las normas electorales. Este decreto se publicará el día 22 en los Boletines oficiales.

Se dispone que el día 29 del corriente se reúna la Junta del Censo, el día 5 de abril se procederá a la proclamación de candidatos, el día 12 se celebrarán las elecciones y el 17 se verificará el escrutinio.

**Las elecciones provinciales y generales**

Una vez terminado todo lo referente a las elecciones municipales se procederá a la preparación de las provinciales que han de realizarse el día tres de mayo, y luego las generales que tendrán lugar el día 7 de junio.

El Parlamento comenzará a funcionar hacia fines de julio.

**¿Dimite Berenguer?**

Hoy se habló con insistencia en esta Corte de una combinación de altos mandos fundada en la dimisión del actual ministro del Ejército Sr. Berenguer.

Dícese que pasará a ocupar esta cartera el general Calvo, y como consecuencia de ello volverá el Infante D. Carlos a la Capitanía general de Andalucía, nombrándose inspector general de Ejército al general Barrera y director general de Preparación y Campaña al general Goded.

**La llegada de Alba**

Los amigos del Sr. Alba anuncian su llegada a Madrid para el lunes próximo.

**La cuestión ferroviaria**

Esta tarde se celebró la segunda reunión del Consejo Superior Ferroviario presidida por el ministro D. Fomento Sr. La Cierva.

Se continuó el estudio de los asuntos tratados en la anterior reunión.

**La Infanta Cristina**

La Mayordomía de Palacio ha facilitado a la Prensa el parte oficial del estado de la Infanta Doña María Cristina.

Dice que continúa mejorando. El Rey antes de salir para Londres estuvo a despedirse de su hija en el dispensario de San Juan y de Santa Azeite.

También estuvieron a visitar a la regina enferma la Reina Doña Victoria y los Infantes.

**Dos fallecimientos**

Falleció hoy el marqués de Tenerife, hijo del difunto capitán general D. Valeriano W. y R.

También ha dejado de existir el conocido escritor aragonés don Juan José Llorente.

# Café Bar del Centro

HOY - - - DEBUT  
Del Cuarteto formado por dos señoritas y dos caballeros  
Tres conciertos diarios

Gran surtido en bebidas nacionales y extranjeras. Vermouth, cocktails, bocadillos, chocolates, tes con leche, tostadas, pastas, bizcochos y Café exprés.—Soportales, Lugo.

## ESPECTACULOS

**Tarakanowa**

Esta es la grandiosa película que mañana se pasará por la pantalla de Teatro Círculo de las Artes, cuya producción es indudablemente lo más sublime del arte mudo.

El argumento de «Tarakanowa» es el siguiente:

Apenas fallecido Pedro el Grande, czar de todas las Rusias, sus numerosos descendientes, recurren a todos los medios imaginables para elevarse al trono. En 1762, Carolina II se apodera del poder, e inmediatamente los agitadores intentan derrocarla y sustituirla con Ivan IV, destronado veintitrés años antes. Así las cosas hasta que Ivan IV muere asesinado.

Tampoco con su muerte desaparece el peligro que constantemente amenaza al trono, y por consiguiente a la reina. Pero el más importante de todos, es la princesa Dositia, hija de la antigua emperatriz Isabel Petrowna, que vive recluida en un convento, dispuesta a consagrar su vida a la religión.

El conde Chouvalof, antiguo confidente de Isabel Petrowna y enemigo cardinal de Catalina II, quiere llevar a la joven princesa a Moscú y elevarla al trono, pero la vocación de la joven es tan firme que sus planes no tienen su aprobación.

El general Orloff, favorito de la Emperatriz, y dispuesto a engrandecer el Imperio de ésta con hechos gloriosos, la pide autorización para emprender la guerra santa contra los turcos, saliendo con un numeroso ejército a realizar esta campaña.

Acampado el ejército, y durante un banquete con el que el general Orloff obsequia a su oficialidad, casualmente conoce a una gitana llamada Tarakanowa, procedente de una tribu que también radicaba junto al campamento, quedando enamorado de ella. Pero ante un ataque inesperado de los turcos queda truncado el nacimiento idílico.

El conde Chouvalof prosigue maquinando planes para destronar a Catalina II. Casualmente, una noche se encuentra en una posada con la tribu de los gitanos en donde va Tarakanowa, asombrándose de su gran parecido con la princesa Dositia.

Rápidamente, esta coincidencia le sugiere un plan.

Por unas monedas de oro al jefe de la tribu, consigue llevarse a Tarakanowa, a quien hace creer que es la hija de la emperatriz Isabel Petrowna.

En Ragusa, Chouvalof, al amparo de un banquero ruso enamorado de la gitana y de la que pretende sus favores, reúne una pequeña corte y hace proclamar a la falsa pretendiente.

De regreso para Rusia, y conseguida una gran victoria sobre los turcos, el general Orloff y el almirante Graigh, estando aprovisionando su galeón en Ragusa, reciben órdenes terminantes de la Emperatriz Catalina, de coger prisionera a la pretendiente.

En Ragusa, la pequeña corte celebra el carnaval, y decide invitar a la fiesta que se ofrece en el palacio de la falsa princesa a los jefes del galeón, general Orloff y almirante Graigh. Estos acuden a la fiesta, encontrando un fácil pretexto para invitar a la corte a otra fiesta en el galeón.

El general Orloff, que ha recordado en la pretendiente a la gitana Tarakanowa, pretende a toda costa salvarla, pero se encuentra fracasado ante la actitud severa del almirante Graigh, que la detiene y la conduce arrestada a la Corte de Moscú.

El general Orloff, que llega con todos los laureles de su victoria sobre los turcos, es recibido fríamente por la Corte y por Catalina II, quien durante su ausencia le había sustituido de su puesto de favorito, siendo ahora el conde Potemkine.

Ante un tribunal severísimo, presido por la Gran Catalina, es juzgada la falsa pretendiente, acordándose sea sometida a todas las torturas y castigos necesarios, para obtener de ella una confesión.

Tarakanowa queda profundamente desilusionada cuando de los mismos labios de la Gran Catalina oye que el general Orloff «enamorado únicamente para entregarla». El general Orloff, emudado por el respecto que le produce la presencia de la Emperatriz, silencia esta infamia.

Tarakanowa, con el espíritu destrozado, tomando como cierto lo que no es otra cosa que un engaño que le tiende la reina, convierte en odio el cariño que sentía por Orloff y se deja torturar horriblemente antes que despegar sus labios.

El general Orloff, ilustre en la Corte, aprovecha esta situación para presentarse en la fortaleza donde está recluida Tarakanowa, y exige, en nombre de la reina, que se le entreguen. Pocos momentos después llega un piquete de la Guardia Real, ordenando que Tarakanowa sea incomunicada. Pero ya era tarde. El general Orloff, de acuerdo con Chouvalof, había decidido salvar a la joven, y en un carro destrozado, escondida en él era llevada lentamente hacia el convento donde estaba la princesa Dositia.

Chouvalof se confiesa como único culpable de la desgracia de aquella muchacha, haciéndola creer y adoptar una personalidad que no le pertenecía. Ella implora la recojan en el convento y ruega le digan la verdad de lo sucedido.

Tarakanowa está deshech: destrozada moral y materialmente. Entonces oye asombrada de labios de la hermana Dositia, que es ella misma la verdadera hija de Isabel Petrowna, mientras ella no ha sido otra cosa que un instrumento del que fácilmente se han servido los conspiradores. Tarakanowa ora y pide perdón.

El general Orloff, que sigue de cerca a la gitana, solicita de la madre priora le conceda una entrevista con ella.

Ante el estado de gravedad de Tarakanowa, la priora le concede una autorización especial para que hable con la joven a través de una cortina. Un diálogo lento por la agonía de la enferma y prolongado por culparse ambos de todo lo sucedido, es cortado por la muerte de Tarakanowa.

El general Orloff queda hablando solo, hasta que una hermana le indica que Tarakanowa ha sido llevada a un domicilio.

Esplanada de la Estación, Teléfono número 95.

## EL PROGRESO en la provincia

**QUIROGA**

**Por apedrear un tren**

La Guardia civil del puesto de esta villa ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Campos de Vila, José Ramón Aguado, por apedrear el tren correo asistente al pasar por el kilómetro 333 de la vía férrea, rompiendo una luna de un coche de primera clase, sin que lesionase a ningún viajero.

El atestado f.é remitido al juzgado de instrucción del partido. MONDOÑEDO

**De la Casa Inclusa**

El día 20 del actual se abre el

## NOTAS REGIONALES

**CORUÑA**

**Ateneo de Santa Lucía**

En el Ateneo de Santa Lucía dio su anunciada conferencia el distinguido artista don Manuel Abeledo.

Se tituló la disertación «Impresiones de un viaje artístico por España, Italia, Suiza y Francia» paíse que Abeledo recorrió estudiando durante tres meses, galerías, museos, salones y exposiciones de arte.

**Ante las próximas elecciones**

La Junta municipal del Censo electoral viene trabajando activamente en los nombramientos de presidentes y suplentes para las mesas electorales en las próximas elecciones.

Hasta ahora aun no se logró constituir una mesa, pues la mayoría parte de los designados, renunciaron los cargos y resulta difícil completar las secciones. Son estas 39, distribuidas en los ocho distritos en que está dividida la población del censo electoral.

Son muchos los candidatos conciliares que están ya trabajando los votos.

Aunque la mayoría parece que son republicanos y socialistas, son muchos también los que se presentarán con carácter monárquico.

**El Deportivo a Castiellón**

Saieron para Castiellón los equipos del club Deportivo que van para jugar el próximo domingo en campeonato de segunda liga.

El Deportivo alineará probablemente así: Isidro, Jiménez, Alejo, Jorobado, Esparza, Fariña, Torres, León, Díaz, Hilario y Sarasqueta.

De suplentes van Rodrigo y Soñe.

**FERROL**

**Felicitaciones al gobernador**

Distinguidas personalidades de esta ciudad desfilaron por el edificio del Gobierno militar con objeto de felicitar al general gobernador don Cristóbal Peña Abián, con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la gran cruz de San Hermenegildo.

**SANTIAGO**

**A un escolar le desapareció una cartera con 125 pesetas**

Al Juzgado de Instrucción la Comisaría de Vigilancia pasó la denuncia de un escolar de 19 años, natural de la provincia de Pontevedra, quien supone que otro escolar de la Coruña le sustrajo una cartera con 125 pesetas.

**Patronato Universitario**

Elegidos por sus compañeros de estudios, formarán parte de la Junta del Patronato Universitario y Comisaría de Vigilancia, respectivamente a los Facultades de Derecho y Farmacia, don Vicente García Álvarez y don Práxedo Romero López.

**ORENSE**

**Tentativa de incendio**

El taller de carruajes que en el P.º Mayor tiene establecido Ricardo Rojo y Manuel Díaz, apareció rociado de agua, suponiendo la

vada de la habitación contigua, por haber hecho entrega de su alma a Dios.

Orloff vaga por los alrededores del convento como un loco. No puede creer en la muerte de su adorada, y ante sus ojos atónitos ve pasar un triste cortejo, una comitiva que conduce el cuerpo sin vida de la amada y entre la que ve a la princesa Dositia, que es la imagen viva de Tarakanowa.

Y a lo lejos, la tribu de gitanos eternamente errante, eternamente nómada, interpretando su canción — la canción de Tarakanowa — seguía su camino...

## Siempre novedades La Gran Bretaña-Lugo

**EL PROGRESO en la provincia**

**QUIROGA**

**Por apedrear un tren**

La Guardia civil del puesto de esta villa ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Campos de Vila, José Ramón Aguado, por apedrear el tren correo asistente al pasar por el kilómetro 333 de la vía férrea, rompiendo una luna de un coche de primera clase, sin que lesionase a ningún viajero.

El atestado f.é remitido al juzgado de instrucción del partido. MONDOÑEDO

**De la Casa Inclusa**

El día 20 del actual se abre el

## NOTAS REGIONALES

**CORUÑA**

**Ateneo de Santa Lucía**

En el Ateneo de Santa Lucía dio su anunciada conferencia el distinguido artista don Manuel Abeledo.

Se tituló la disertación «Impresiones de un viaje artístico por España, Italia, Suiza y Francia» paíse que Abeledo recorrió estudiando durante tres meses, galerías, museos, salones y exposiciones de arte.

**Ante las próximas elecciones**

La Junta municipal del Censo electoral viene trabajando activamente en los nombramientos de presidentes y suplentes para las mesas electorales en las próximas elecciones.

Hasta ahora aun no se logró constituir una mesa, pues la mayoría parte de los designados, renunciaron los cargos y resulta difícil completar las secciones. Son estas 39, distribuidas en los ocho distritos en que está dividida la población del censo electoral.

Son muchos los candidatos conciliares que están ya trabajando los votos.

Aunque la mayoría parece que son republicanos y socialistas, son muchos también los que se presentarán con carácter monárquico.

**El Deportivo a Castiellón**

Saieron para Castiellón los equipos del club Deportivo que van para jugar el próximo domingo en campeonato de segunda liga.

El Deportivo alineará probablemente así: Isidro, Jiménez, Alejo, Jorobado, Esparza, Fariña, Torres, León, Díaz, Hilario y Sarasqueta.

De suplentes van Rodrigo y Soñe.

**FERROL**

**Felicitaciones al gobernador**

Distinguidas personalidades de esta ciudad desfilaron por el edificio del Gobierno militar con objeto de felicitar al general gobernador don Cristóbal Peña Abián, con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la gran cruz de San Hermenegildo.

**SANTIAGO**

**A un escolar le desapareció una cartera con 125 pesetas**

Al Juzgado de Instrucción la Comisaría de Vigilancia pasó la denuncia de un escolar de 19 años, natural de la provincia de Pontevedra, quien supone que otro escolar de la Coruña le sustrajo una cartera con 125 pesetas.

**Patronato Universitario**

Elegidos por sus compañeros de estudios, formarán parte de la Junta del Patronato Universitario y Comisaría de Vigilancia, respectivamente a los Facultades de Derecho y Farmacia, don Vicente García Álvarez y don Práxedo Romero López.

**ORENSE**

**Tentativa de incendio**

El taller de carruajes que en el P.º Mayor tiene establecido Ricardo Rojo y Manuel Díaz, apareció rociado de agua, suponiendo la

# TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA domingo 15 de marzo  
A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media  
Estreno de la gran producción B. I. P. (U.º)

**OJOS AZULES**  
Dirección: Geza Bolvary - Interpretación: Betty Balfour  
Filmada con la colaboración de la Sascba de Viena. Betty Balfour en la mayor creación de su carrera artística.

MAÑANA LUNES MODA  
**EL FAVORITO DE LAS DAMAS**  
Jueves 19, CARÑO DE HERMANA

El pago de los haberes de las nodrizas externas dependientes de esta Casa, devengados en el año de 1930, y en su consecuencia se les avisa por medio del presente.

20 de marzo.—Las nodrizas de los Ayuntamientos de Abadín, Alf. Foz, Lorenzana y Mondoñedo. 21 de id.—Las de los de Oro, Ribadeo, Villamedia, Valle de Oro, Barreiros, Riobarba, Riotuerto y Villadodríd.

23 de id.—Las rezagadas o morosas.

**Venta de un coche**  
Studebaker-Erskine cerrado completamente nuevo, con cuatro cubiertas nuevas. Mohwk. Informes en esta Administración.

## NOTAS REGIONALES

intención de un incendio por parte de algún desaprensivo que no llegase a consumarse por la mala disposición con que fué preparado, antes de llegar a la materia inflamante, ignorándose quienes pudiesen ser los autores, aunque se practica diligencias.

**PONTEVEDRA**

**Suspensión de un entierro**

Anteayer tarde se debía celebrar el entierro de la señora doña Benita Ramisero Chavarrías, pero se suspendió en virtud de informe facultativo, ya que el médico de cabecera no aprecia en el cadáver síntomas recurren de descomposición, a pesar de las horas que han transcurrido desde que se supone haya fallecido aquélla.

El extraño caso ha despertado la natural curiosidad, deseándose que a muerte sea sólo aparente y pueda eaccionar la enferma en un momento dado.

**Del accidente de un hidrógeno**

De Real orden se han dado las gracias al contramaestre mayor de la Armada don José Merced López por auxilio prestado a los tripulantes hidroaviación de la base de Marín, que cayó hace tiempo al mar, en este día.

**De 7 a 9 extraordinaria sesión**

**Conciertos diarios**  
**BAR NEMESIO**

**Temas médicos**

**No solo de pan vive el hombre**

En la cuarentena, no es inadecuado dedicar unas líneas al ayuno y a la abstinencia que si en todo el año tienen sus días señalados lo son en mayor número y sobre todo más seguidos en esta época que sigue a la carnestolendas y precede a la Pascua.

—¿Podré ayunar, doctor?  
—¿Doctor deberé ayuna?  
—¿Aquí las preguntas de crijo en estos días.

—¿Qué quiere usted que le diga?—suelo responder a las preguntas.

Claro es que la mayoría de los que preguntan quieren que se les diga que no. Pero muchos de ellos, se baten en redida, replicando.

—«Como» que quiere usted que me diga?  
—Pues sencillamente, lo que entienda usted en ciencia y en conciencia.

—Entonces he de responder que como gr. cías a Dios no es usted tuberculoso, ni padece de anemia, ni tiene todavía sesenta años entiendo en «ciencia» que puede usted ayunar y considero en «conciencia» que debe usted hacerlo; con lo cual ganará juntamente su cuerpo y su alma. Aqué, por que no necesitara de purg. s. Esta porque purgará.

Desde luego la inmensa mayoría de las enfermedades del aparato digestivo comenando por la boca y terminando por el intestino son producidas por una alimentación superabundante; y todo ese grupo de padecimientos que entran en el marco del artrismo, la hipertensión, el ácido úrico, acepciones ya vulgares que constituyen la preocupación de los aprensivos; la gota, muchos reumatismos, los cólicos nefríticos, los hepáticos, los apendiculares, el asma, bastantes enfermedades de la piel, la obesidad, la arterio-esclerosis, la diabetes y cien más, son ocasionadas por la gula; el mercado, la despensa, la cocina y el comedero.

Es ya manida la frase de «comer para vivir» y vivir «para comer». Los primeros viven mucho porque comen poco. Los segundos viven poco porque comen mucho. Pero no solo viven poco aquéllos sino que viven mal y embotados los sentidos por el «lardo» y las potencias por fiez.

**NOTARIA**

El nuevo notario de esta Capital D. Estanislao de Iglesias Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez N.º

## Información religiosa

**En la Catedral**

Mañana se celebrará en la Basílica la Dominica cuarta de cuaresma con sermón en la misa mayor, que predicará el M. I. Sr. Magistral don Andrés Castro Prado.

Después de la misa mayor se celebrará por el interior del templo la procesión de Minerva con el Santísimo, por ser el tercer domingo de mes.

**En la capilla de la Soledad**

Mañana, tercer domingo de mes, tendrán lugar en la capilla de la Soledad, los cultos mensuales de la Tercera Orden.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, después del rezo de la Corona Franciscana, plática, terminada la cual se impondrá el santo hábito a las personas que lo hubieren solicitado anticipadamente; lo mismo se hará con los hermanos a quienes corresponde profesar. Las hermanas que se acerquen a profesar procuren llevar la patente de toma de hábito, que entrará en el P. Director.

Todos los hermanos terciarios que concurren a la función mensual, ganan indulgencia plenaria.

## Siempre buena música en el BAR NEMESIO

**Crónica judicial**

**Tentativa de asesinato**

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de tentativa de asesinato, seguida en el juzgado de Mondoñedo, contra José Fraga Rodríguez.

El abogado fiscal Sr. Moreiras, que en el acto del juicio ostentó la representación del Ministerio de la ley, solicitó para el acusado la pena de seis años de reclusión.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Castilla, sostuvo la inculpada de la absolución del mismo.

**Hurto**

También ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, para responder de un delito de hurto por el que había sido procesado en el juzgado de Foz de Oza, Plácido Méndez, para quien el fiscal pidió la pena de seis meses de reclusión.

Defendió el licenciado Sr. Pardo.

**En la Territorial**

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Montfort, en el que litigan D. Pedro Pérez Alvarez con D. Benjamín Vidal Alvarez, sobre petición de herencia y otros extremos.

Fundición y talleres mecánicos

**Manuel Malingre Ludeña**  
MANUEL MALINGRE LAMAS  
(Sucesor)

In talleres de calefacción cocinas, estufadoras y prensas para uvas, máquinas de aserrar maderas

Cerrajería artística

**Apartado, 44.-ORENSE**

**MUEBLES**

**Almacenes La Gran Bretaña**  
SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES EN EL ENTRESUELO

**ENTRADA LIBRE**

DORMITORIOS - COMEDORES - SALONES - DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS - CAMAS DORADAS

**VENTAS A PLAZOS**

CALZADOS - SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS - PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO

SURTIDO - CALZADOS DE PAÑO - CHANCLOS GRAN FANTASIA

**PRECIOS FIJOS**

HIERROS, ACEROS Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUM

**FERRETERIA**

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 13 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

**Fondos públicos**

Interior 4%	67/30
Exterior 4%	85/25
Amortizable 4%	74/75
Id. 5%	90/25
Id. 5% 1917	185/50
Id. 5% 1926	100/00
Id. 5% 1927 c. imp.	83/50
Id. 5% 1927 s. imp.	100/00
Id. 3%	68/35
Id. 4%	84/00
Id. 4 1/2%	90/25
D. Ferroviaria 5% serie A.	98/00
Id. 5% serie B.	98/00
Id. 5% serie C.	00/00

**Varios valores**

Cédulas Hipotecarias 4%	93/00
Id. Id. 5%	98/60
Id. Id. 6%	109/73
Id. Argentinas 6%	3/24
Obligaciones Marruecos.	91/35
Acciones Banco España.	582/00
Id. Id. Hipotecario.	454/00
Id. E. de Crédito	352/00
Id. Id. Hispano A.	230/00
Id. S. Duro Felgueras.	98/00
Id. C. A. Tabacos.	230/00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	395/00
Id. Id. Norte.	466/00
Id. G. Azucarera (pref.)	00/00
Id. Id. (ord.)	71/50
Bonos Azucarera.	92/75
Banco E. del Río de la Plata	171/00
O. Peñarroya 6%	00/00
Acciones Comp. Tef. 7%	108/43

**Bolsin París**

Libras.	124/16
Pesetas.	272/90
Liras.	133/85
Dollars.	255/52
Suizos.	491/75
Belgas.	356/00

**Bolsin Londres**

Francos	124/15
Pesetas.	44/65
Liras	92/75
Dollars.	4/85
Argentina.	3/75

**Centro de contratación de Cambios de Madrid**

Francos	36/45
Francos Suizos.	178/21
Francos Belgas.	129/10
Liras	48/50
Libras	45/25
Dollars.	9/25
Marcos.	2/26
Escudos	0/41

**CALZADO**

habían sido puestos en libertad, los detenidos por organizar una manifestación comunista, que no llegó a celebrarse, hace algunos días.

**Una excursión a Los Angeles**

Barcelona. - La Junta directiva del Patronato Nacional de Turismo, está organizando una excursión a Los Angeles, con motivo de la próxima Olimpiada.

**El plan Callejo**

Albacete. - El Claustro del Instituto de esta capital ha dirigido una instancia al Gobierno solicitando la derogación del plan de enseñanza Callejo, y rogando que se establezca el plan Románones, mientras tanto las Cortes no estudien y aprueben otro.

**El ingeniero La Cierva**

Albacete. - Uno de estos días, saldrá para Madrid el ingeniero Sr. La Cierva.

Hará el viaje en el autogiro de su invención.

**Accidente automovilista**

Almería. - En la carretera de Motril un automóvil en el que viajaba su propietario Sr. Contreras, y el chófer se despeñó por un terrapén de ocho metros.

El coche quedó destruido, resultando heridos de gravedad sus ocupantes.

**Cavalcanti en Granada**

Granada. - Ha llegado a esta capital el general Cavalcanti.

Visitó a la guarnición y después estuvo conferenciando con el ministro del Ejército Sr. Berenguer.

**El Infante D. Jaime**

Granada. - Las autoridades activan los preparativos para el recibimiento del Infante D. Jaime que llegará a esta capital el día 29 con objeto de pasar aquí la Semana Santa.

Se celebrará un Te. Deum, y el Infante visitará la Cartuja, la Alhambra y el Sacro Monte. También se verificará en su honor una recepción y un banquete en el Ayuntamiento.

**El general Barrera mejorado**

Barcelona. - Continúa mejorando de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil ocurrido el jueves, el general Barrera.

**DEL MERCADO**

Concurridísimo y abundante de toda clase de artículos alimenticios se vió el mercado que ayer se efectuó en la Plaza de Abastos.

La cotización de pre los en los diversos artículos, ha sido la siguiente:

Trigo los 10 kilos.	5/50
Centeno.	4/25
Maíz.	5/75
Habas.	7/50
Patatas.	10/50
Huevos docena.	2/10
Tocino kilo.	4/50
Manteca id.	4/50

VENTA de la casa de la Ronda de Castilla facilidades de pago. Informarán en el Registro de la propiedad y en la misma de 12 a 1.

**Un escrí o al Gobierno**

Los señores Alcalá Zamora, Juncos y otros han enviado un escrito al Gobierno, en el que dicen que aún cuando suponen que no habrá penas de muerte como resultado del Consejo de guerra de Jaca, y que se de suponer que si las hay no se ejecutarán, suplican al Gobierno que proceda con serenidad para evitar el sufrimiento de esperar un indulto frente al piquete ejecutor.

**Berenguer en Málaga**

Málaga. - Procedente de Granada ha llegado a esta capital el ministro del Ejército general Berenguer.

En la estación le esperaban el ministro Sr. Estrada y varios amigos.

El ministro comió en compañía del Sr. Estrada, regresando a última hora de la tarde a Granada.

**El Sindicato Unico**

Barcelona. - Anunciase una escisión en el Sindicato Unico.

El Sr. Pestaña y algunos elementos más, son partidarios de ingresar en las organizaciones de conciliación y arbitraje.

**El Código penal de la dictadura**

Barcelona. - Esta tarde, se han reunido en el Palacio de Justicia, los abogados de esta capital, para tomar acuerdos referentes a la respuesta que han de dar a la consulta que se les hizo, sobre el Código penal de Galo Ponte.

Acordaron los abogados, informar en el sentido de que el espíritu del Código era bueno, sobre todo en lo que se refiere a las disposiciones sobre protección de menores, pero que tenía el defecto de una redacción confusa que se prestaba a interpretaciones ambiguas.

Decidieron también, solicitar del Gobierno que no prevalezca tampoco el Código del 70.

**El gobernador civil de Barcelona**

Barcelona. - El gobernador civil, recibió a los periodistas, informándoles de la marcha favorable de los conflictos obreros, planteados en Mataró y en Sabadell.

Espera el gobernador, que quedarán solucionados prontamente.

Dióles también cuenta de haberse practicado la detención de un individuo llamado José Blázquez, por haber sido sorprendido cantando el himno comunista, en medio de la Plaza Real y rodeado por un numeroso grupo de personas.

Terminó participándoles que

**MI SEÑORA.**

que sabe lo que hace.

después de probar todos los preparados para sacar brillo, sólo usa

**ALIRON.**

porque sabe por experiencia que no hay otro que dé más rendimiento.

Y cuando ella lo escoge....

**CONFERENCIA TELEFÓNICA DE ÚLTIMA HORA**

Madrid, 14 2/45

**Rumor desmentido**

Los periodistas visitaron esta noche, al ministro de Estado, señor conde de Romanones, para informarle acerca de los rumores circulados, sobre la dimisión del ministro del Ejército, Sr. Berenguer.

El ministro de Estado, negó terminantemente tales rumores, diciendo que Berenguer no puede dimitir, porque está cumpliendo un deber, y que la combinación de a los mandos que circula es un absurdo.

Luego, dirigiéndose a los reporteros, les dijo:

- Dicen por ahí que estoy agotado, y han de saber ustedes que a mí no me asusta nada. Ya vi triunfar más veces a las izquierdas, sin que por eso haya temblado el mundo. Lo único que a mí me preocupa, son las elecciones, y se harán, será dura la lucha, pero se celebrarán.

**Lo que dice un periódico**

Un periódico de la noche, refiriéndose a estos rumores, dice que en el último Consejo de ministros se habló de una combinación de a los mandos en el Ejército, y que Berenguer, con tal motivo, pidió que se le dejase descansar, pero que nada más hubo.

La que si se considera como

**ENCÁUSTICOS ALIRON**

Color	Botas grande	5,75
Amarillo	mediano	3,00
Rosado	pequeño	1,75
Verde		
Naranja		
Blanco		

Todas las señoras inteligentes usan

**ALIRON**

**Use Vd. "COK", de Gas de la fábrica de La Coruña.**

De venta en todas las carboneras.

Representante: J. Alvarez Rodríguez

M. Becerra, 26-Apartado, 20-Tel. 41

**PLATA de Ley**

Diversos objetos para regalo

**La Esmeralda**

Santo Domingo 12-Lugo

**ALMACENES DE MADERAS**

DE JOSÉ DIAZ

Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.

Precios los más económicos

Calle de Las Nôreas 22

La correspondencia Juan Monte: 3, Casa de comidas del mismo.

**PARA SAN JOSE**

Objetos para regalo

el mayor surtido

y más económico

**DAVID**

JOYERIA PLATERIA y artículos de piel

J. J. Mayo, n.º 13

**NIEVINA (CREMA)**

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.

BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

**Se vende un gran camión "Saure", casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.**

**Se arrienda un local**

propio para cualquier industria en la Ronda de Santiago número 46 (junto al Campo de la Feria). Informarán en la misma casa 2.º piso.

**La Unión y el Fénix Español**

Seguros de incendios. - Vida. - Accidentes individuales y colectivos - Responsabilidad civil. - Valores. - Y marítimos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado. Reservas y fianzas, 9.859.165/07 ptas.

Ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929 en España, Marruecos y Portugal, 6.364.601/65 pesetas

**Subdirector: Andrés Corral Castro**

Oficina: Rodríguez de Vigari, 13-bajo-LUGO

**I. Tato Cabado-Fraga**

MÉDICO

Enfermedades internas en general Especialista en las enfermedades de Estómago, Intestinos, Hígado y nutrición (diabetes, gota etc.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Marcos 1.º (Frente a Mercantíl)

**Indicador para los viajeros FERROCARRIL**

Entradas y salidas de trenes

Ascendentes		
Entradas	Salidas	
Mensajerías	1'27	1'42
Mercancías	5'48	6'38
Id.	10'12	11'30
Correo	11'07	11'15
Ganadero		15'40
Expreso	17'22	17'27
Ligero	20'55	
Mixto	23'31	23'51
Descendentes		
Mixto	5'26	6'00
Ligero		7'45
Mercancías	9'28	
Expreso	10'27	10'31
Correo	15'06	15'22
Mercancías	14'48	16'10
Mensajerías	17'10	17'30
Mercancías	22'55	23'52

**AUTOMÓVILES DE LÍNEA**

De Lugo a Ribadeo		
Salida	Llegada	
Expreso	7'00	11'00
Empalma en Villalba con Coruña-Gijón, a las 9'30 y con Gijón-Coruña, a las 15'30.		
Correo a Ribadeo	14'00	19'00
Mondofredo por Cospoito	15'30	18'30
Vivero	15'30	19'30
Monforte (Escarón)	16'00	20'00
Villafraanca	9'00	16'00
Fonsagrada	16'00	19'00
Jecerrea	16'00	18'00
Navia	16'00	19'00
Meira	16'00	18'00
Castro de Rey	16'00	18'00
Salín (Monterroso)	14'30	20'30
Orense, núm. 1.	6'00	9'30
núm. 2.	15'30	19'30
Santiago.	14'00	18'00

**El médico Núñez Gordero**

Especialista en piel secretas neurastenia y enfermedades de la mujer

Suspende la consulta en su Clínica, San Andrés, 117-2.º, hasta el regreso de su viaje de estudios por España y el extranjero. - La Osa.

**Gasalla, Oculista**

Ronda de la Coruña LUGO (Puerta de la Estación)

**Huéspedes fijos**

Se admiten en Avenida Moret, 10-2.º

**Para el consumo público**

Se sacrificaron en el matadero público, 22 reses vacunas y 17 corderos.

Entraron en la Plaza de Abastos 130 kilos de pescado.

**ALMANAQUE**

Hoy: La traslación de Santa Florentina. - Ayuno sin abstención. - Industria Plena

Mañana: Sale el Sol a las 6:29 y se pone a las 6:19 La Luna sale a las 4:31 de la noche y se pone a las 2:37 de la tarde.

714 de EL PROGRESO Martes 14 Marzo 1934

**Ferretería Bourio**

SAN MARCOS 9

dónde encontrará un gran surtido a precios sin competencia

Herramientas para carpinteros

Herramientas para mecánicos

SE DAN PRESUPUESTOS PARA OBRAS

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de negocios DE Manuel F. Reija

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados. Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen. Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labrado, 2 ferrados de soto y prado. Otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labrado y 31 de pinar. Para informes dirigirse a doña Elisa Corbeira, en Ferrol.—Plaza de Armas 22.

SE VENDE la casa número 5 de la Rincónada del Miño. Informará Juan Castro, Corredoira da Fonte dos Ranchos, junta a la iglesia del Hospital.

BAR ROYALT.—Se traspasa este acreditado establecimiento. Para informes en el mismo.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeña con huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informarán Ronda de la Coruña 24.

SE VENDEN.—Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital. Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

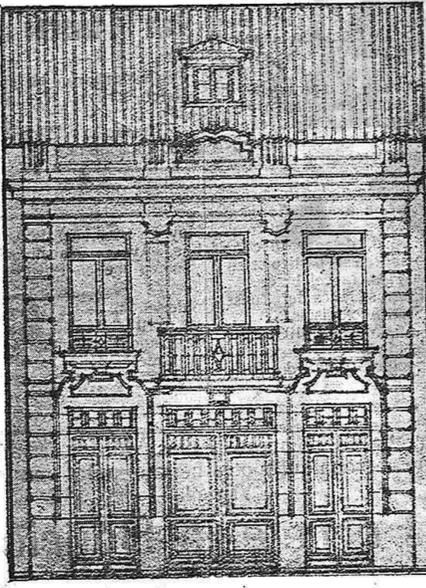
SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

AMA DE CRIA.—Se ofrece con buena leche. Para informes Ronda de Santiago (Mosquera) 44.

PIEL, SIFLIS Y VENEREA Dr. López Pardo Avenida de Moret. 18-1.º LUGO

EL PROGRESO Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Banco de Ahorro y Construcción



He aquí una prueba más de la progresiva marcha de esta potente Cooperativa, que a los 8 años de vida cuenta, con cerca de 90 MIL SOCIOS y un capital suscrito de 108 MILLONES DE PESETAS. Esta hermosa obra que está a punto de terminarse, se construye en Lugo CARRERA VIEJA DE LA CORUÑA, para nuestro asociado número 70.833 D. Amador Fernández y como todas las construidas por esta Mutual, queda exenta de CONTRIBUCIONES Y DEMAS IMPUESTOS, por 20 años, según R. O. 2 de noviembre de 1928. Por su ideario y potencialidad económica, permite construir, cuando el asociado lo desee, amortizando el capital anticipado, hasta un plazo de 30 años. Brevemente daremos a conocer otros proyectos que se están realizando en pueblos de la provincia. Delegado provincial, D. Javier Comesaña Rodríguez Viguri 17-1.º Lugo.

“EL PROGRESO”

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación. Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

Puertos gallegos Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximamente salidas de LA CORUÑA. SIERRA MORENA 20 de Marzo 638'50 WERRA 17 de Abril 593'50 SIERRA MORENA 22 de Mayo 638'50 MADRID 19 de Junio 593'50. En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señera y la comida a la española servida por camareros españoles. Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y os vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia. PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO. Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señera y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español. PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben avisar con 100 pesetas de antelación a esta Agencia General. FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUNA

Mala Real Inglesa VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precio en 3.ª clase Pesetas Encamarote cerrado Pesetas. Abril 12 (Domingo) ALMANZORA 613'50 648'50 Mayo 10 (Domingo) ARL' NZA 613'50 648'50 Junio 7 (Domingo) ALMANZORA 613'50 648'50. La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires. En primera clase, desde Libras 82 Vapores Asturias y Alcantara 41 y media. En segunda clase desde Libras 73 Vapores Arlanza y Alanzora 40 y media. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ALCANTARA 7 de Abril ARLANZA 26 de Abril. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINI

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES. Próximamente salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 14 de Marzo CAP POLONIO 613'50 698'50 29 de Marzo MONTE SARMIENTO 663'50 698'50 13 de Abril MONTE PASCOAL 663'50 698'50 27 de Abril CAP NORTE 613'50 648'50 11 de Mayo MONTE OLIVIA 663'50 698'50. En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajen en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía. En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125 sobre el precio de tercera clase corriente. Para más informes dirigirse al Agente General FELIPE REY, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: RUBINI

Si necesita V. Única del Dr. Benavente OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA. La correspondencia a este periódico debe dirigirse a director o al administrador según los casos, mencionándose siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero. Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

Compagnie Generale Transatlantique Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes. 23 de Diciembre MEXIQUE 23 de Enero ESPAGNE 23 de Febrero MEXIQUE. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. PRECIO EN INTERMEDIA. En el vapor CUBA Ptas. 835 En los otros vapores Ptas. 825 Impuestos Ptas. 31'90. PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25 En los otros vapores Ptas. 545'25. Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES salidas de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte. 21 Marzo SIERRA MORENA 638'70 28 Marzo MADRID 593'70 18 Abril WERRA 593'70 2 Mayo SIERRA VENTANA 638'70 9 Mayo WERRA 593'70 23 Mayo SIERRA MORENA 638'70 20 Junio MADRID 593'70 5 Julio SIERRA VENTANA 638'70 11 Julio WERRA 593'70 26 Julio SIERRA MORENA 638'70. NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, cama o y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de «intermedia», tercera, camarote y tercera ordinaria. LINEA DE CUBA. Salidas para LA HABANA y GALVESTON salidas de VILLAGARCIA y VIGO. Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, San'tago de Cuba etc. Precio en cámara desde pesetas 450 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en sus camarotes, mesas y sillas de conversación. Los camarotes son también lavaderos y muy ventilados, al igual que los salones de conversación. Para más informes dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía VIGOR, Compostela, 8, VILLAGARCIA 14, LA HABANA.

HIJOS G. REBOREDO ISLA VIGO, Compostela, 8, VILLAGARCIA 14, LA HABANA. Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Román Fernández. Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11.

Cueros y Pielés Artículos para Zapaterías Taller de cortes aparados ALMACENES JANEZ San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO